



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

PRIMERA CONVOCATORIA CAS-2025



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

PROCESO CAS N°11-2025-G.R.CAJ

COORDINADOR ZONAL JAEN

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un Coordinador Zonal Jaen para la Dirección Regional de Comercio exterior y Turismo Cajamarca.
2. **Cantidad:** Un (01) Profesional
3. **Dependencia, unidad orgánica y área solicitante:** Gobierno Regional de Cajamarca – Dirección Regional de Comercio exterior y Turismo Cajamarca.
4. **Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base legal:**
 - ✓ Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - ✓ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - ✓ Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - ✓ Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
 - ✓ Ley N°32185, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
 - ✓ Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



Firmado digitalmente por
HUAMAN CUEVA Neri FAU
20453744168 soft
SEDE - DIRCETUR - Directora
Regional
Motivo: Visto en señal de
conformidad
Fecha: 14/05/2025 05:44 p. m.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

PRIMERA CONVOCATORIA CAS-2025



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	Experiencia General: Tres (03) años de Experiencia laboral en el Sector Público y/o Privado Experiencia Específica: Dos (02) años de Experiencia laboral en actividades Turísticas y empresariales y otros.
Competencias	• Iniciativa, trabajo en equipo, liderazgo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	• Título profesional en Turismo y Hotelería o Administración Turística. Colegiatura y habilidad profesional vigente
Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso deberá ser sustentado con documentos y tener no menor de 12 horas, salvo los organizados por un ente rector con no menos de 8 horas, y los diplomados no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco 05 años).</i> <i>El postulante deberá acreditar no menos de 200 horas en total.</i>	• Diplomados y/o cursos de especialización relacionados al sector Turístico, Artesanal, Comercio Exterior, Gestión Pública o Planificación Turística.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	• Ofimática

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como Coordinador Zonal Jaén en la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, desarrollando actividades definidas por:

1. Organizar cursos de capacitación, eventos, congresos y ferias turísticas, artesanales y comerciales.
2. Elaborar, proponer, dirigir y coordinar el plan anual en coordinación con la Dirección Regional.
3. Proponer las actividades técnicas y políticas para el desarrollo turístico, artesanal y de comercio exterior en el ámbito zonal.
4. Elaborar y proponer normas y directivas técnicas en los subsectores.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

PRIMERA CONVOCATORIA CAS-2025



5. Velar por el cumplimiento de la normatividad legal y técnica vigente en los subsectores de su competencia.
6. Promover la identificación de proyectos de inversión en los subsectores y proponerlos a la Dirección Regional.
7. Coordinar y convenir con los Gobiernos Locales y otras entidades públicas y privadas diversas acciones de promoción en los subsectores de su competencia.
8. Emitir informes técnicos y asesorar en asuntos de su competencia.
9. Evaluar expedientes de las empresas de servicios turísticos, emitir informe técnico; así como el expediente correspondiente a la Dirección Regional para la emisión de la certificación y/o autorización correspondiente.
10. Representar a la Dirección Regional en el ámbito de su competencia previa coordinación
11. Fiscalización a los prestadores de servicios turísticos del ámbito de su intervención
12. Elaborar un directorio de prestadores de servicios turísticos, artesanos y productores de su ámbito de intervención.
13. Otras actividades que su inmediato superior le asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación Servicio	Oficina de Coordinación Jaén, cito en el Jr. Tahuantinsuyo N° 765 – Jaén, Cajamarca
Duración del Contrato	Desde la fecha de inicio de contrato hasta el 31 de diciembre de 2025.
Remuneración mensual	S/ 3368.19 (Tres mil trescientos sesenta y ocho con 19/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado, no tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECI.



Firmado digitalmente por
HUAMAN CUEVA Neri FAU
20453744168 soft
SEDE - DIRCETUR - Directora
Regional
Motivo: Visto en señal de
conformidad
Fecha: 14/05/2025 05:46 p. m.

ANEXO N° 01
Formato de perfil de cargos estructurales y/o puestos bajo régimen del
Decreto Legislativo N° 276, N° 728, N° 1057 y/o Carreras Especiales

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN

Órgano:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
Unidad Orgánica	Dirección Regional de Comercio exterior y Turismo Cajamarca.
Cargo estructural	COORDINADOR
Clasificación	
Nombre del cargo/puesto	COORDINADOR ZONAL JAEN
Dependencia jerárquica	
Puestos a su cargo	No aplica

SECCIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Ejercer las funciones específicas regionales en los sectores industria, comercio, turismo, artesanía, pesquería, minería, energía e hidrocarburos, agricultura, así como de promoción de la pequeña y micro empresa, además de las funciones establecidas expresamente por Ley.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Organizar cursos de capacitación, eventos, congresos y ferias turísticas, artesanales y comerciales.
- 2 Elaborar, proponer, dirigir y coordinar el plan anual en coordinación con la Dirección Regional.
- 3 Proponer las actividades técnicas y políticas para el desarrollo turístico, artesanal y de comercio exterior en el ámbito zonal.
- 4 Elaborar y proponer normas y directivas técnicas en los subsectores
- 5 Velar por el cumplimiento de la normatividad legal y técnica vigente en los subsectores de su competencia.
- 6 Promover la identificación de proyectos de inversión en los subsectores y proponerlos a la Dirección Regional.
- 7 Coordinar y convenir con los Gobiernos Locales y otras entidades públicas y privadas diversas acciones de promoción en los subsectores de su competencia.
- 8 Emitir informes técnicos y asesorar en asuntos de su competencia.
- 9 Evaluar expedientes de las empresas de servicios turísticos, emitir informe técnico; así como el expediente correspondiente a la Dirección Regional para la emisión de la certificación y/o autorización correspondiente.
- 10 Representar a la Dirección Regional en el ámbito de su competencia previa coordinación
- 11 Fiscalización a los prestadores de servicios turísticos del ámbito de su intervención
- 12 Elaborar un directorio de prestadores de servicios turísticos, artesanos y productores de su ámbito de intervención.
- 13 Otras actividades que su inmediato superior le asigne.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO

Periodicidad de la Aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal ☐

Permanente ☐



SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																																
Incompleta Completa <table border="1"> <tr> <td>☐</td> <td>Primaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>☐</td> <td>Secundaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>☐</td> <td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>☐</td> <td>Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>☒</td> <td>Universitaria</td> <td></td> <td>☒</td> </tr> </table>	☐	Primaria			☐	Secundaria			☐	Técnica Básica (1 ó 2 años)			☐	Técnica Superior (3 ó 4 años)			☒	Universitaria		☒	☐ Egresado(a) ☐ Bachiller ☒ Título/ Licenciatura Título profesional en Turismo y Hotelería o Administración Turística. <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Maestría</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="height: 20px;"></td> </tr> <tr> <td>Doctorado</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="height: 20px;"></td> </tr> </table>	Maestría	Egresado	Grado				Doctorado	Egresado	Grado				Sí ☒ No ☐ D) ¿Habilitación profesional? Sí ☒ No ☐
☐	Primaria																																	
☐	Secundaria																																	
☐	Técnica Básica (1 ó 2 años)																																	
☐	Técnica Superior (3 ó 4 años)																																	
☒	Universitaria		☒																															
Maestría	Egresado	Grado																																
Doctorado	Egresado	Grado																																

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Ofimática

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Diplomados y/o cursos de especialización relacionados al sector Turístico, Artesanal, Comercio Exterior, Gestión Pública o Planificación Turística.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS / DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		☒			Inglés	☒			
Hojas de cálculo		☒			Quechua	☒			
Programa de presentaciones		☒			Otros (Especificar)	☒			
Otros (Especificar)	☒				Otros (Especificar)	☒			
Otros (Especificar)	☒				Observaciones:				
Otros (Especificar)	☒								

EXPERIENCIA

Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Tres (03) años de Experiencia laboral en el Sector Público y/o Privado

Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Dos (02) años de Experiencia laboral en actividades Turísticas y empresariales y otros.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

Dos (02) años de Experiencia laboral en actividades Turísticas y empresariales y otros.

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Iniciativa, trabajo en equipo, liderazgo.

REQUISITOS ADICIONALES